CS276-4 Caja de inspección doble disposición sujeción cables telemáticos

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
0	03 Febrero 2021

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en http://likinormas.enelcol.com.co

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

NOTAS:

- Dimensiones en milímetros
- Los cables de los operadores telemáticos se fijarán a las paredes de las cámaras por medio de grapa o herraje tipo J para agrupamiento de conductores. El herraje tipo J debe permitir la fijación de los conductores al herraje por medio de amarre plástico asegurando que estos no se suelten.
- Las reservas se instalarán en las paredes de las cámaras por medio de soportes adecuados para tal fin.
- Previo a la instalación, el operador telemático deberá enviar a Codensa las fichas técnicas de los herrajes y soportes para aprobación.
- En los herrajes no se permite el agrupamiento de más de un operador.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.